

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año VII

SE SUSCRIBEN
Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 yfs.
Estranjero id. 4 "

Betanzos 17 de Diciembre de 1910

ANUNCIOS

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario á precios convencionales.

NUM. 380

EXPLOTACION DE LA LINEA DE BETANZOS A FERROL

Para las fértiles zonas que atraviesa el ferrocarril de Betanzos á Ferrol, reviste singular importancia, la exposición que eleva al ministro de Fomento, el Ayuntamiento de Ferrol, solicitando que se autorice la explotación provisional de dicha vía.

Hechas las pruebas de resistencia sobre los puentes metálicos y obras de fábrica de la línea, con un resultado todo lo halagüeño que era de desear, como decimos en otro lugar de este número, es indudable que ya la vía se halla en condiciones de ser explotada, porque aún cuando las estaciones no se sacaron todavía á subasta, hay la seguridad de que se efectuará en los primeros meses del año próximo, para lo cual figura en los presupuestos generales del Estado de 1911, la dotación necesaria para dicho servicio; y en el interin se construyen de fábrica, en lo que se tardará unos seis meses, pueden muy bien hacerse unos barracones provisionales en las estaciones del tránsito, que para el caso prestan el mismo servicio.

El camino de hierro, hállase ya en condiciones de que por él circule el progreso, envolviendo con sus penachos de humo las productoras tierras que recorre. La exportación de maderas y otros productos agrícolas, y la importación comercial, revisten interés grande para estas comarcas, que se hallan sumidas en el mayor de los atrasos y abandonos, y no es cosa que continuemos en este estado, máxime si se tiene en cuenta que únicamente falta la construcción de las estaciones, para que se autorice la explotación definitiva.

Si la explotación inmediata de tan deseada vía, se reconoce como de resultados favorables para el desenvolvimiento y prosperidad de los numerosos pueblos que vienen atravesando una vida lángida, la acción común se impone, y por lo tanto todos los Ayuntamientos interesados, la Cámara de Comercio del Ferrol y la Comisión gestora que se halla constituida ex profeso en la vecina ciudad departamental, debe en incontinenti elevar al ministerio de Fomento, razonadas exposiciones solicitando se autorice la explotación provisional de la vía, apoyando así la que suscribió el Ayuntamiento de Ferrol.

La Prensa, debe también hacerse eco de las aspiraciones generales y hacerlas llegar al ministro de Fomento, para que podamos celebrar jubilosamente, en día no lejano, la inauguración del camino de hierro que unirá á Betanzos con Ferrol.

Como oportunamente habíamos noticiado, en los últimos días del pasado Noviembre y en los primeros del mes actual, realizáronse las pruebas de resistencia de los puentes del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

El 25 de Noviembre, llegaron á Betanzos el Ingeniero encargado de las pruebas D. Manuel García Briz y el también Ingeniero encargado de las obras del ferrocarril D. Pedro P. de Alarcón, procediéndose á cargar los vagones de piedra que habían de servir para pruebas en la cantera de Pemouviña, á 10 kilómetros del empalme línea Norte y Betanzos á Ferrol, conduciendo el tren, como conductor del perfil, el ilustrado ayudante de la primera División, encargado de estas obras, nuestro estimado amigo D. Inocencio González del Riego.

Al siguiente día, se procedió á pesar los vagones llenos de piedra, para lo cual, como la báscula de la Estación de Betanzos Norte, no pesa más que hasta 20 toneladas, y se ne-

cesitaba que cada vagon pesara 29, por lo menos, hubo necesidad de pesar en dos veces la piedra de cada vagón.

El día 27 se probó el puente de Betanzos, dando excelentes resultados.

En el inmediato día probóse el puente sobre la carretera de Herves á Fontán, también con buenos resultados.

Llegó el primer jefe de la primera división de ferrocarriles D. Antonio Faquinetto, al cual en un tren de prueba se le condujo hasta Puente deume y desde aquí á Ferrol con la maquina del contratista. En este día estuvieron en Puente deume las dos máquinas, preparando la prueba del tramo central del puente sobre el rio Eume, el cual por ser el más largo, era el más importante de toda la línea. Aplazáronse las pruebas el 29, para el siguiente día, á causa del temporal que se dejó sentir en dicho día.

El 30 se comenzó á probar el tramo central del puente sobre el Eume con dos máquinas, siete vagones cargados de piedra y el brea de Obras públicas, en el que estaba el jefe, en conjunto unas 240 toneladas; y después de hacer cargar el tren sobre dicho tramo en varias posiciones, y observar los aparatos de prueba, se

dió por terminada la estática, y se procedió á hacer la prueba dinámica, pasando todo el tren por el puente á una velocidad de 40 kilómetros con la carga máxima, dando todo ello, así la prueba estática como la dinámica, un resultado altamente satisfactorio.

Después de la prueba de este tramo, si bien los otros dos, del mismo puente son importantes, se consideraba *á priori* que todo el puente estaría en buenas condiciones, á pesar de lo cual se procedió al siguiente día á la prueba de los otros tramos.

El día 2 del actual se hicieron las mismas operaciones con el puente de Neda, empezando por el último tramo, ó sea el núm. 4 de este puente, y terminando al inmediato día con los otros tres.

Al día siguiente se probó el puente sobre la carretera de Rábade á Ferrol, y saliendo para Betanzos, se efectuaron los preparativos para probar en el inmediato día los puentes del rio Lambre y la ría de Bañobre, como así se hizo.

Los resultados fueron todo lo halagüeños que era de desear, y en particular el tramo central sobre el Eume, que mide setenta metros de largo, pudiendo decirse que á medida que aumentaban los tramos de los puen-

-3-

de creer lo que aquellos suponían el verdadero estado de su situación. D. Mendo de Alcaráz, era de un genio tan vivo y soberbio, que algunas veces degeneraba su rabia en locura, siendo de temer en tal momento un violento exceso. Era además un carácter débil, inclinado á pensar mal de todo el mundo y á dar incremento á chismes y sospechas que á fuerza de reflexionar en ellas las creía realidades, figurándose la cosa más natural del mundo; lo que jamás pudiera suceder por la inverosimilitud de que se hallara revestida.

Nueve años llevaba de unión con doña Mencia, y en todo este tiempo ni la más leve queja había salido de los labios de su esposa, á pesar de las continuas reyertas y malos tratos que le proporcionaba el endiablado genio de D. Mendo. Ligada á éste por razón de intereses y sin profesarle el amor más mínimo, llevaba una vida de martir sin tener otros placeres que el cuidado de sus hijos, cuya inocente sonrisa y halago recompensaba en algún tanto sus pesados sufrimientos.

Vino por este tiempo á Granada un antiguo conocido de D. Mendo, quien á instancias de éste se había alojado en su

BIBLIOTECA DE LA ASPIRACION

LA TORRE DE LOS SIETE SUELOS

Tradición de Granada



BETANZOS
Suces. de Castañeira
1910

tes, han resultado más satisfactorias las pruebas, por lo que debe estar orgullosa la casa de Barcelona «Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones», en c a r g a d a de la construcción de los más importantes de la línea de Betanzos á Ferrol, y en particular el ilustrado ingeniero de dicha Sociedad, n u e s t r o estimado amigo D. Marcelino Fábregas Suao, que desde el principio se hizo cargo de la dirección de tan importantes obras.

Una el Sr. Fábregas nuestra más sincera felicitación, á las muchas que en estos dias está recibiendo por tan lisonjeros resultados, y que así eran de esperar, dada la justificada suficiencia de tan competente ingeniero.

De Ecos del Eume.



¡Hojas del árbol caídas, juguetes del viento son... en París venden melones ¿quieres comprarlos, lector? Mi juvenil fantasía loca se eleva hasta el Sol... melancólicos gemidos lanza al viento el verdorón. Noche trágica, agri dulce, entre suspiros de amor, dicen que sube, que sube... que sube el alma hacia Dios. ¡Oh, estertores de la muerte, agónica sensación!... ¡Dadme pastillas de Andreu que tengo ronca la voz!...

¡Venid, gallardos esbirros!
¡No dudéis más, que soy yo!...
¡Vampiros!... ¡Horror! ¡Dejadme!
¡Pa muestra hasta un botén!...
... ..
(¡Tenia razón aquel que en el manicomio habló:
«¡ni son todos los que están,
ni están todos los que son!»!...

SILVANO DE LEONISA

Al dejar un amigo, siempre corremos dos probabilidades de no volverle á ver: nuestra muerte y la suya.—Chateaubriand.

Tribunales

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

En el juicio declarativo de menor cuantía que siguió el Sr. cura parroco de Presedo con un convecino, sobre pago de pesetas, procedentes de una liquidación de cuentas, recayó sentencia, estimando la demanda sin expresa imposición de costas.

Defendió al Sr. cura el letrado D. Agustín García Sánchez y al demandado el que también lo es don Antolín Sánchez Valeiro.

En el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por D. Jesualdo Vieites Blanco, como apoderado de D. Emilio Vieites Albertos, contra D. Francisco Vieites Castro, sobre reconocimiento de hijos naturales y otros extremos, se dictó sentencia, estimando la demanda y declarando hijos naturales de D. Manuel Vieites Castro, al demandante y á sus hermanos Joaquín é Inocencia, y nula la institución de herederos hecha por su padre en el testamento bajo que falleció, en cuanto perjudique sus derechos, todo sin especial imposición de

costas. Patrocinó á D. Jesualdo Vieites, el abogado D. César Sánchez Díaz.

Se ha dictado auto en el incidente de recusación, promovido por D. Víctor Naveira Pato, en los autos de apelación de juicio verbal civil que entablara Juan Pérez Vázquez, para que dejara de entender el Juez de primera instancia D. Gualberto Ulloa. Por la tal resolución se tiene por desistido al D. Víctor Naveira Pato, con las costas al mismo. Sostuvo la defensa de Juan Pérez Vázquez el Letrado D. César Sánchez Díaz.

Por sentencia de quince del corriente se desestima la demanda que D. Antonio Naveira Pato, por sí y como apoderado de sus coherederos, formuló sobre pago de pesetas contra doña Dolores Varela Boado, don Pastor García Varela, don Alejandro y don Valentín Pardo Varela y D. Abelardo Seoane Varela, á los que se les absuelve, sin expresa condena de costas. Dirigió á los demandantes el Letrado don Antonio Naveira Pato, y á don Pastor García Varela, D. Agustín García Sánchez.

En los autos de apelación de sentencia del Tribunal municipal de este término, dictada en juicio verbal civil, que siguió don Francisco Vázquez Otero con don Bartolomé Babío Edreira, sobre pago de pesetas, procedentes de obras, que el primero ejecutó al segundo en una casa de su propiedad, recayó sentencia, cuya parte dispositiva dice:

«Fallo que debo declarar y declaro que el demandado don Bartolomé Babío Edreira debe pagar al demandante don Francisco Vázquez Otero, la cantidad de doscientas doce pesetas y

sin especial condena de costas en ambas instancias.»

Abogó por el don Francisco Vázquez Otero don César Sánchez Díaz y por don Bartolomé Babío Edreira don Antolín Sánchez Valeiro.

En el Ayuntamiento

La sesión municipal supletoria celebrada en la Casa consistorial en las primeras horas de la noche de antea-yer 16 del actual, se redujo casi su totalidad á la aprobación para su inmediato pago de numerosas cuentas por distintos conceptos económicos, ya por obras realizadas en los edificios públicos del municipio, en los paseos, en las fuentes etc. etc. ó ya por suministros de paños para uniformes, de carburo y petróleo para el alumbrado de los muelles del ferrocarril, y cremación de una res atacada de una enfermedad contagiosa y que venia destinada al consumo público, y por otros menesteres y necesidades de la vida municipal.

Fuera de estos asuntos ordinarios la única discusión que se suscitó de interés general, fué la de la nueva organización que desde 1.º de año se dará á la banda de música: y al efecto, se dió lectura por el secretario señor Castro Ares, al Reglamento, por el que deberá regirse aquella colectividad, que consta de veintitantos artículos inspirados todos en un recto espíritu de orden, disciplina, aseo y cultura artística, revelándose en ellos experiencia y conocimiento en el régimen y necesidades en esta clase de agrupaciones oficiales.

La Banda contará en lo sucesivo de 31 plazas, distribuidas en la forma siguiente:

Un director, un vice-director, cinco solistas, cinco primeros, cinco segundos, seis terceros, siete educandos y un copista.

Además habrá un número determinado de aprendices, para lo cual, á más de las horas de academia, habrá dos horas diarias de clase de música.

Las plazas se proveerán todas por oposición, ante un tribunal competente, y los educandos y aprendices sufrirán anualmente un examen para estimular la aplicación de los alumnos y la actividad de los profesores.

También se dió lectura á una razonada exposición del músico mayor señor Segura, manifestando al Ayuntamiento la deficiente instrucción musical de los individuos que forman la Banda, y la necesidad en que se ve de que se le concedan un plazo de dos ó tres meses relevado de toda obligación pública, por lo que se refiere á las obligaciones de la música, para dedicarse en este tiempo á la reconstrucción é instrucción de los ejecutantes, á fin de que su labor sea luego todo lo artística y exmerada que las circunstancias permiten.

La Corporación discutió detenidamente...

LA TORRE DE LOS SIETE SUELOS (*)

CAPITULO I

Corrían los años de 15... D. Mendo de Alcaráz, alcaide en este tiempo de la fortaleza de la Alhambra, estaba casado con D.ª Mencía de Sanabria, de cuyo matrimonio tenía siete hijos, el mayor de 8 años, felices vivían al parecer sin que ninguna amargura turbase el reposo de su existencia, empero bien distantes estaban

(*) Esta tradición, en la que se han ocultado los verdaderos nombres de los personajes que en ella figuran, está sacada de los papeles de una antigua casa de Granada, donde se conserva la historia de la causa seguida por los tribunales.

damente la exposición; y después de reconocer las poderosas razones que inspiran la pretensión del Sr. Segura, y declarar que veían todos con gusto un afanoso interés por la mayor brillantez y lucimiento de la música, se acordó por unanimidad aplazar toda la resolución hasta la nueva constitución de la Banda, y que entre tanto siguiese asistiendo a los paseos, aún cuando fuese tocando menos piezas, y estas del antiguo repertorio ya sabido, pues, de lo contrario, el público se quejaría que secciones de la música asistían a los bailes de Carnaval, á las contratas particulares y á la salida de Reyes.

Terminó la sesión, autorizando á D. Juan García Naveira para que sin previo los requisitos de solicitud é informe de la Comisión de obras, construya en el lavadero de las Cascas la cocina y otras mejoras, que generosamente y con su acostumbrado cariño á la clase proletaria, se propone llevar á cabo por su cuenta.

HABLEMOS CLARO

Hace tres semanas, en el número correspondiente al 27 de Noviembre próximo pasado, que hemos consignado en estas columnas nuestra sincera y viva satisfacción por la recompensa oficial con que habían sido distinguidos los filantrópicos hermanos Sres. García Naveira, por los constantes y generosos beneficios que desde hace años vienen concediendo á este pueblo natal; y á la vez que hacíamos público nuestro regocijo, significábamos el deber que todos los vecinos de Betanzos estábamos en dar expresión tangible y viva á la inmensa gratitud de que todo el pueblo le es deudor, no para corresponder á los cuantiosos desembolsos y continuos sacrificios con que los señores García Naveira traducen sus nobles sentimientos hacia esta ciudad en general, y en particular hacia las clases obrera y menesterosa, sino para demostrarles sencillamente que hay en Betanzos quienes saben sentir y agradecer, siquiera fuese para hacerles olvidar un momento los cruentos amargores de la criminal ingratitud con que los egoístas y los envidiosos laceran el corazón de los magnánimos y abnegados.

En el número siguiente, perteneciente al 4 del presente, con motivo del espléndido ofrecimiento y caballerosa acogida con que el docto abogado y prestigioso jefe político don Agustín García y el dignísimo y distinguido cura párroco D. Jesús Leiciaga Bernat, habían dado á nuestra modesta iniciativa, ajen de algún otro ofrecimiento condicional, puntualizamos más el ineludible deber en que estábamos todos, y señalábamos la forma de llevar á la práctica su cumplimiento, llamando solícitamente á quienes tuviesen en algo la cortesía, la hidalguía y la gratitud.

En el número anterior, nuestro atento amigo é ilustrado compañero en el periodismo Sr. Bartolomé Vidal, secundó nuestra iniciativa con un razonado y hermoso artículo, al que agregamos algunos párrafos como ratificación de nuestros anhelos y apreciaciones.

Cabe expresar aquí muy terminantemente, que por nuestra parte, ningún interés particular, ningún mo-

vil egoísta, ni ningún estímulo personal nos inspiró los propósitos manifestados.

No nos honramos con la amistad de los Sres. García Naveira; contadísimas veces hemos tenido el gusto de conversar con tan bondadosos señores; y cuando lo hicimos fué sujetos estrictamente á las fórmulas de la cortesía y etiqueta social, nada le hemos pedido, ni nada nos han concedido personalmente; pero, ya que por deficiencia de espíritu, y más aún, por carencia de medios, no podemos constituirnos en factores de la caridad ni convertirnos en colaboradores del bien público, ni secundar la hermosa acción de los bienhechores de la humanidad, ni cooperar á la obra altruista de los filántropos y cívicos, sabemos al menos admirar con profundo respeto á quienes saben elevarse sobre el nivel común de las gentes, con la nobleza de sus actos, con la abnegación de sus sacrificios y con la bondad de sus sentimientos.

Si, sabemos sentir y sabemos agradecer, ya que no sabemos ó no podemos obrar.

El bien colectivo nos conmueve y regocija.

Nos deleitamos en los consuelos ajenos y nos afligen las desdichas del prójimo.

Esto es real y positivo, y no consentimos que nadie nos lo niegue; y por eso admiramos y bendecimos á los Sres. García Naveira ¿Qué el pueblo no respondió al llamamiento?... No importa: lo sentimos por el pueblo mismo; pero nosotros hemos cumplido con nuestro deber, y hemos satisfecho nuestros impulsos del alma, y ahora que cada cual se entienda con su manera de ver las cosas.

El Ayuntamiento acordó, según hemos anunciado, regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia á los Sres. García Naveira; y en la misma sesión en que se tomó el acuerdo, el concejal D. Fermín Couceiro, se encargó de abrir una suscripción popular, para coadyuvar con el Municipio al obsequio, á fin de que fuese todo lo más decoroso y adecuado posible, según el caso lo requiere, pero hasta la fecha no sabemos que nada se haya hecho en el sentido expuesto, ni na-

die habló con nosotros, siquiera fuese para contar con los donativos ofrecidos.

Sección local

A causa de la huelga del Ferrol, la Guardia civil de este puesto no pudo prestar al Juzgado municipal de esta ciudad el auxilio que le tenía pedido, para practicar á Ramón Teijo Correa el embargo de sus bienes, á fin de pagar la multa y costas que le fueran impuestas en juicio de faltas, por daños en una finca de D. Claudio Ares, por lo que hubo necesidad de suspender dicha diligencia, la que se llevará á cabo el lunes 26 del corriente á las ocho de su mañana.

Registro civil

Nacimientos.—Asunción Ramos Otero, Elvira Antonia Lagoa Ferreiro, Remedios López Gómez y Asunción Carro Mosquera.

Defunciones.—Anastasia López Seoane, 43 años (cancer mamario) Francisca da Pena Vico 66 años, (abcección cardiaca crónica).

Manuel Miño Cortés, 5 meses, (enteritis crónica).

Bernardo Vales Reboredo 70 años (hemorragia cerebral).

Benito Casal Vidal 52 años (trasmatismo medular).

Aurelio Díaz N. 24 años (tuberculosis pulmonar).

Josefa Naveira Roel 9 meses (bronquitis aguda).

Esperanza Vázquez Pandelo 1 año (enteritis aguda).

María Consuelo Ares Teijeiro 48 años (infección puerperal).

Matrimonios.—Horacio Criado Aguirre con Francisca Bacco Saavedra.

Comunicaciones.

Trenes descendentes
Tranvia diario entre Betanzos y Coruña 7:11
Rápido idem entre Madrid y Coruña 9:30
Rápido lunes y viernes entre Madrid y Coruña 12:19.

Tranvia diario entre Curtis y Coruña 1:10
Correo idem entre Madrid y Coruña 4:27
Tranvia id. entre Betanzos y Coruña 4:39

Trenes ascendentes
Tranvia diario entre Coruña y Curtis 9:23
Correo id. entre Coruña y Madrid 8:11.
Mixto id. entre Coruña y Madrid 19:53
Rápido martes y sábados, entre Coruña y Madrid 12:22.

Los trenes rápidos no admiten más viajeros que de 1.ª clase. El tren correo descendente, por excepción, admite viajeros de 3.ª clase hasta la Coruña si hay asiento disponible, y el mismo tren ascendente los recibe también de 3.ª clase para distancias de 100 kilómetros en adelante.

Correos.
Conducción del Ferrol llega á las 6:30 y sale á las 18:30.

Correo de Coruña, llega á las 8:00 y sale á las 16:45

Mixto de Venta de Baños. llega á las 9:45 y sale á las 19:00.

Correo de Madrid llega á las 18:10 y sale á las 7:30.

Mixto de Coruña llega á las 20:00 y sale á las 9:00.

Estas horas son las de entrada y salida de la Casa-Correos.

Pentones: Abegondo Bergondo, Sada, Coirós y Aranga á las 9. Monloy, Paderne Irijoa á las 6.

Imposición de certificados, valores declarados, objetos asegurados y reclamaciones de los mismos de 1:30 á 4:30 y de 4:45 á 6:30 en los días laborables, y en los domingos y días festivos de 10 á 11 y de 15 á 16.

Salida de carteros: A las 9 y á las 11.

Aparatado y Lista se despachan 30 minutos después de la llegada de los Correos á excepción de la conducción del Ferrol cuya correspondencia se entrega á las 9 en unión de la procedente del correo de Coruña.

Recepción de buzones: A las 13 y á las 20 y el de la Administración 3 minutos antes de la salida de cada correo.

Diligencias

Salida para el Ferrol á las 18:30.

Llegada á esta ciudad á las 6:30.
Servicio á la estación á las 7:30 8:30, 13:43, 16:15 y 6:45.

Imp. Scres. de Castañeira

Todos los anuncios que se publiquen en este semanario, deberán pagar, además del precio que se estipule, 10 cts. de peseta, por derechos de timbre.

NOTA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos el pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Betanzos, Farmacia del Sr. D. Fermín Couceiro Serrano, Méndez Núñez, número 8.

FÁBRICA DE PIANOS

AMALIA 38

J. VIDAL

BARCELONA

La antigua acreditada fábrica de pianos en Barcelona de J. Vidal, cuyas construcciones han alcanzado tanta fama por sus condiciones de sonoridad, elegancia y solidez, ofrece ahora a sus numerosos compradores grandes rebajas en todas las marcas tipos de su fabricación, sin que por eso desmerezca en nada la excelente calidad de los pianos allí construidos.

Como prueba de la economía que puede obtenerse en la compra de un piano de a fábrica de J. Vidal, señalemos los tres siguientes:

Modelo núm. 1 Piano a cuerdas verticales.—Marco de hierro bronceado, molduras esculpturas mate, máquina a apagadores por debajo de repeticion, consolas y dobles candelabros, adornos grabados en oro, 3 cuerdas, 7 octavas. Alto: 1 metro 27. Ancho 47. Antes era su coste de 1.250, ahora 1.000. 7 pesetas.

Modelo núm. 2 Piano a cuerdas cruzadas.—Marco de hierro bronceado, esculpturas molduras mate, máquina a apagadores por debajo de repeticion, consolas y dobles candelabros, adornos grabados en oro, 3 cuerdas, 7 octavas. Alto: 1 metro 49. Ancho: 1 metro 54. Antes era su coste de 1.350 ptas. Ahora 1.160 pesetas.

Modelo núm. 3 Piano a cuerdas cruzadas.—Marco completo de hierro bronceado, molduras esculpturas mate, máquina a apagadores por debajo de repeticion, con los dobles candelabros, adornos grabados en oro, 3 cuerdas, 7 octavas. Alto: 1 metro 31. Ancho: 1 metro 85. Antes su coste era de 1.500 pesetas. Ahora 1.250 pesetas.

Por este estilo sigue la rebaja en todos los modelos hasta los de más lujo como modelo de sala de más perfecto mecanismo como instrumento de música.

Representante en esta comarca D. Juan Ponts, Extraviada 3, quien podrá facilitar toda clase de explicaciones grabados de los diferentes modelos de pianos que en la su sede casa se construyen a cuantos lo soliciten, advirtiéndose que todo piano adquirido del referido fabricante se garantiza por diez años.

FABRICA Y ALMACENE DE MADERAS PARA CONSTRUCCION

—DE—

RAMON PEREIRA
= FERROL =

Muelles en la fábrica y almacenes en San Felipe para el embarque de las maderas. Maderas labradas y machihembradas de pino lea, rojo, blanco y del país a diferentes anchos y gruesos. Se hace toda clase de trabajos de carpintería para la construcción, dándose precio de estos trabajos enviando diseño ó plano con sus correspondientes medidas. Descuentos en las maderas extranjeras según la importancia de los pedidos. Pidense tarifas que se envían a quien las solicite. Los embarques de las maderas y trabajos de esta fábrica no ocasionan gasto ninguno al comprador por cuanto son entregados en los muelles de la misma a los patronos de las embarcaciones.

Disponibile

SALON DE PELUQUERIA

F. MASDIAS

PUERTA DE LA VILLA NÚM. 1 (piso 1.º)

En este lujoso Salòn, montado con todos los adelantos modernos y situado en lo más céntrico de la población, se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo de peluquería, con prontitud y esmero, y a pesar de todo cada servicio no excederá de 25 céntimos.

LA ASPIRACION
PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE BETANZOS

Disponibile

Sr. D.